

La enseñanza de la historia reciente del conflicto armado colombiano desde los textos de las Comisiones para la Paz

The teaching of the recent history of the Colombian armed conflict from the texts of the Commissions for Peace

Fabián Alfredo Plazas Díaz
Magíster en Estudios Latinoamericanos
mención en Relaciones Internacionales
Universidad La Gran Colombia
Fabian.plazas@ugc.edu.co

Recibido: 13 de marzo de 2018. Aceptado: 12 de mayo de 2018

Cómo citar este artículo

Plazas, F.A. (2018). La enseñanza de la historia reciente del conflicto armado colombiano desde los textos de las Comisiones para la Paz. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 8(2), pp. 11 - 30.

Resumen

Este artículo de reflexión se deriva del proyecto: "Enseñanza de la historia reciente del conflicto armado colombiano en colegios y universidades del país". Tiene como objetivo analizar el aporte de los textos de las Comisiones de Paz para la enseñanza y comprensión de la historia reciente del conflicto armado en colegios y universidades del país. El enfoque está enmarcado en la investigación documental, que desde una visión hermenéutica busca generar elementos de discusión acerca de las posibilidades de emplear los textos de las Comisiones en la reflexión y enseñanza de un pasado cercano. En ello, la historia reciente –como disciplina de la historia–, aporta elementos teóricos y metodológicos importantes, que ayudan a mejorar la interpretación y uso pedagógico de las contribuciones en escenarios educativos. Los aportes de revisar los textos a partir del entendimiento teórico de la historia reciente y la complejidad del conflicto armado colombiano llevan a replantear la enseñanza de dicha historia, a partir de la *renovación, revisión y actualización*, de dicho pasado.

Palabras clave: Colombia, historia reciente, enseñanza de la historia, conflicto armado, historia del conflicto.

Abstract

This article of reflection is derived from the project: Teaching of the recent history of the Colombian armed conflict in schools and universities of the country. Its objective is to analyze the contribution of the texts of the Peace Commissions for the teaching and understanding

of the recent history of the armed conflict in the country's colleges and universities. The approach is framed in the documentary research, which seeks to generate elements of discussion about the possibilities of using the texts of the Commissions in the reflection and teaching of the near past from a hermeneutic vision. Recent history, as a discipline of history, provides important theoretical and methodological elements that help improve the interpretation and pedagogical use of contributions in educational settings. The contributions of reviewing the texts based on the theoretical understanding of recent history and the complexity of the Colombian armed conflict, lead to rethink the teaching of this history, from the *renewal, revision and updating* of said past.

Keywords: Colombia, recent history, history teaching, armed conflict, history of the conflict.

Introducción

En las últimas décadas en América Latina y en Colombia el estudio de la *-historia reciente-* ha recobrado importancia en escenarios educativos, tanto escolares como universitarios, a partir de una necesidad historiográfica y social para construir la memoria histórica de los episodios que aún se rememoran en el presente. Según Franco y Levin (2007, pp. 22-34), el estudio de la historia reciente trata de investigar

un pasado abierto, inconcluso y en permanente proceso de construcción y renovación, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros hasta volverse presentes.

La historia reciente, también conocida como –historia muy contemporánea, historia del tiempo presente, historia de nuestros tiempos, historia inmediata, historia viva o historia actual– ha cobrado mayor importancia en Colombia, debido a la necesidad social y pedagógica por esclarecer y saber enseñar los diversos episodios de violencia marcada por el conflicto armado reciente y actual. Dicho conflicto, se encuentra cargado de innumerables preguntas y duelos por resolver en el presente, lo cual amerita su reconocimiento y superación, por parte de investigadores, docentes y estudiantes de universidades y colegios del país.

En el estudio y la enseñanza de la historia reciente, se pueden entretrejer diversas tramas y coyunturas de lo público, con lo más íntimo, lo más privado y lo más propio de cada experiencia humana. La historia reciente de violencia en Colombia no está hecha solo de representaciones y discursos sociales construidos y transmitidos (a través de la historiografía y las series documentales de archivos y otras fuentes), sino que también se alimenta de vivencias y recuerdos personales y colectivos, que pueden ser rememorados en tiempo presente en primera persona. En este contexto, se abre un importante campo de investigación y discusión en el cual la comprensión y la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente se encuentra ligado a un permanente proceso de “actualización y nuevas miradas”, lo cual constituye en sí mismo una –Historia y enseñanza de la historia viva– en permanente renovación y crecimiento.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo del presente artículo consiste en analizar algunos textos elaborados por Comisiones para la Paz en las últimas décadas, teniendo en cuenta sus aportes a la comprensión de la historia re-

ciente del conflicto armado colombiano y sus alcances pedagógicos para la construcción de la memoria histórica en colegios y universidades del país. Lo anterior contribuye a la planeación y ejecución de iniciativas institucionales, tales como: la implementación de la Cátedra de la Paz (Ley 1732 de 2014) y el logro de los Estándares de Competencias Ciudadanas y en Ciencias Sociales del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Metodología

Para el presente análisis hermenéutico se identificaron los textos elaborados por las Comisiones para la Paz, en las cuales se brindan interpretaciones de las causas y consecuencias del conflicto reciente en Colombia, teniendo en cuenta, las interpretaciones de las partes en confrontación. En este sentido, la mayoría de textos analizados corresponden al resultado de diálogos y acuerdos de paz adelantados entre grupos insurgentes y el Estado colombiano. Al momento de seleccionar y analizar los textos se tuvo en cuenta: la existencia de los actores relatados en la actualidad; el contexto en el que se elaboraron los textos; las categorías de análisis presentadas para explicar el conflicto, así como la metodología empleada. También se revisaron los elementos teóricos y metodológicos del estudio de la Historia Reciente como disciplina de la historia, para reflexionar acerca de los alcances pedagógicos de los textos en la enseñanza de la historia del conflicto armado en colegios y universidades del país.

La investigación se ubica en el paradigma cualitativo y documental, pues se basa en analizar los textos desde la hermenéutica, como una actividad interpretativa que permite abordar el texto y captar con mayor precisión y plenitud su sentido y las posibilidades del devenir que pueda existir entre los actores allí confrontados. Esto implicó la posibilidad de interpretar y detectar nuevas direcciones explicativas del conflicto a través de dichos textos y permitió extraer conclusiones de comprensión más am-



plios, que involucran la reflexión pedagógica. En este sentido, en un primer momento se presentan algunos elementos teóricos y conceptuales de la historia reciente como disciplina de la historia. Seguido se presentan los resultados del análisis realizado a los textos y se finaliza con las conclusiones.

El estudio y la enseñanza de la historia reciente como necesidad social y práctica pedagógica en Colombia

De acuerdo con Fazio (2007, pp. 45-57) en el surgimiento de la historia reciente han intervenido dos factores de suma importancia. Por un lado, una mayor exigencia académica e historiográfica para estudiar el pasado cercano y, por el otro lado, una necesidad social. Para el caso de Colombia y su pasado de violencia, lo anterior también adquiere una importante implicación pedagógica. Respecto a la producción historiográfica, la historia reciente –como disci-

plina de la historia–, ha superado el supuesto teórico y metodológico de algunos postulados tradicionales y positivistas de los historiadores, en particular, la supuesta separación entre el sujeto y el objeto de investigación, con la cual se intenta legitimar la pretensión científica de la historiografía.

Según Franco y Levin (2007, pp. 23-44) las nuevas metodologías de análisis y la apertura de nuevas fuentes, han permitido que el estudio de la historia reciente pueda profundizar en problemas y preguntas de investigación, a partir del análisis de un cierto tipo de –régimen de historicidad particular–, el cual comparte diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente, y donde se encuentran los siguientes elementos: la supervivencia de actores y protagonistas del pasado reciente con las condiciones para brindar nuevos testimonios; la existencia de una memoria social viva que se reconstruye a partir de los nuevos hallazgos



sobre dicho pasado; la contemporaneidad entre la experiencia vivida por quien investiga ese pasado, quien se apropia de él, quien lo enseña y quien lo aprende.

Desde esta perspectiva, los debates acerca de qué eventos y fechas enmarcan la historia reciente del conflicto armado en Colombia carecen de sentido, en tanto y en cuanto esta historia constituye un campo en constante movimiento, con periodizaciones más o menos elásticas y variables (Bédarida, 2003, p. 30). No obstante, se precisa que en esta reflexión la historia reciente del conflicto armado en Colombia se entiende como la fase de confrontación armada y violencia generalizada, producto de la conformación de grupos insurgentes en contra del establecimiento colombiano¹.

Dentro de la historia reciente del conflicto armado, destaca la conformación y el posterior accionar del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1964 hasta la actualidad. El ELN fue creado por estudiantes e intelectuales, actores del movimiento sindical del país y antiguos guerrilleros liberales, quienes, inspirados con el triunfo de la Revolución Cubana de 1959, crearon un movimiento armado y revolucionario a partir de una corriente de pensamiento castrista. En 1966 destaca la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), creado por grupos de autodefensa campesina, quienes, influenciados por el Partido Comunista Colombiano, en áreas de colonización campesina periférica del país, adoptaron una corriente de pensamiento marxista-leninista (Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, 2013, pp. 120-130). Actualmente, después de largas décadas de confrontaciones,

los dos grupos han firmado los Acuerdos de Paz de La Habana y se encuentran en proceso de implementación.

Por otro lado, en la historia reciente de violencia también destaca el surgimiento del Ejército Popular de Liberación (EPL), en 1967. El EPL surgió como brazo armado del Partido Comunista Leninista, de orientación maoísta. El surgimiento del grupo estuvo ligado a la divergencia entre los modelos comunistas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URRS) y la revolución maoísta en China. El EPL concentró sus acciones en Santander y Sur de Bolívar, conocido como el Magdalena Medio; Valle del Cauca, con proyección a Chocó y Risaralda; y el alto Sinú y el río San Jorge en Córdoba, los cuales también tienen presencia del ELN y las FARC, motivo por el que se han presentado disputas territoriales entre estos grupos, aumentando la complejidad y la violencia del conflicto armado del país.

Adicionalmente, en 1973, también destacó el surgimiento del Movimiento 19 de Abril (M-19), de carácter urbano, como reacción ante el supuesto fraude electoral, en contra del general Rojas Pinilla, para llegar al poder en 1970. El M-19 se hizo famoso por el robo de armas en el Cantón Norte de Bogotá en 1978, la toma armada de la Embajada de la República Dominicana en 1980, donde el embajador de Estados Unidos fue tomado como rehén; y la Toma al Palacio de Justicia el 6 y 7 de noviembre de 1985, que dejó como resultado la muerte de 95 personas, entre ellas jueces, magistrados, policías y servidores públicos, así como todos los guerrilleros del M-19 que participaron de la acción armada, además de 13 desaparecidos. La Toma del Palacio de Justicia dio como resultado el fin de los intentos de paz auspiciados por el Gobierno de Belisario Betancur y la continuidad de la guerra (Bidegain, 2011, pp. 95-102; Vélez y Atehortua, 2011, pp. 112-118; Sánchez, 2011, pp. 118-129).

¹ Estos conflictos, según Medina (2011, pp. 48-56) se ven alimentados por las disputas agrarias y sociales de las décadas anteriores, que encontraron respuestas violentas y nuevas tensiones, en el desarrollo de las disputas ideológicas presentes en el escenario internacional de la Guerra Fría. También, porque durante el Frente Nacional, las luchas sociales y políticas se transformaron, pasando de mecanismos de acción política tradicional y bipartidista, a instrumentos de organización social y política de sectores de izquierda de la población, que buscaron reivindicar sus derechos, desde una concepción abrigada por las corrientes del pensamiento marxista, leninista, maoísta y castrista.

En la década de 1980, se produjo un importante escalamiento de la violencia armada, con la aparición y el accionar de los grupos paramilitares y los carteles del narcotráfico. Durante esta década, se presentó una degradación y enrarecimiento del conflicto armado, en los que los niveles de violencia desbordan el problema ideológico de años anteriores y los intereses particulares asociados al lucro de grupos políticos e insurgentes, a partir de acciones con grupos de la mafia y el narcotráfico, aumentan la violencia. En esta fase del conflicto se confunden las responsabilidades de los diversos actores, las guerrillas creadas en los años sesenta pierden legitimidad debido a sus prácticas militares y económicas ligadas con el narcotráfico, y aparece la doctrina del enemigo interno y la Seguridad Nacional, así como la lucha contra el narcoterrorismo, como una respuesta de adhesión a la política exterior estadounidense (Camacho, 2007, pp. 363-370).

Estos sucesos constituyeron en sí mismo un régimen de historicidad particular, el cual puede ser estudiado a partir de categorías de análisis, como las causas, el desarrollo, los sujetos y las consecuencias de las guerras, masacres, torturas, secuestros, despojos, tragedias humanas, traumas sociales, entre las más destacadas.

En Colombia, debido a lo sucedido a lo largo de 50 años de conflicto, existe una necesidad social y una exigencia académica, para esclarecer los diferentes hechos ocurridos durante el conflicto. Lo cierto, es que en la historia reciente del conflicto armado colombiano se puede ubicar un régimen de historicidad particular –*la violencia armada y política*–, y las posibilidades de conocer e investigar desde una mirada multidisciplinar las facetas de dicha historicidad, haciendo uso de la memoria viva y la supervivencia de los sujetos protagonistas del conflicto. Por lo tanto, la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente de Colombia en colegios y universidades constituye una exigencia y un desafío investigativo, pedagógico, didáctico, social e institucional.

En este último punto resalta la instauración por Decreto de la “Cátedra para la Paz” en todas las instituciones educativas del país, tanto en colegios como en universidades. La Cátedra tiene como objetivo principal “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Congreso de Colombia, Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014). Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha reglamentado desde el 2003 un sistema educativo basado en lineamientos curriculares que establecen el punto de referencia de lo que los estudiantes están en capacidad de saber y saber hacer (MEN, 2004, p. 7). De lo anterior surgen los Estándares en Competencias Ciudadanas y Ciencias Sociales², donde la enseñanza y la comprensión del conflicto interno armado colombiano se presenta en los grados décimo y undécimo, a partir de las siguientes competencias, que se supone, cada estudiante debe desarrollar lo largo de su formación académica:

- Explicar algunos de los grandes cambios sociales que se dieron en Colombia entre los siglos XIX y primera mitad del XX y comparar estos procesos teniendo en cuenta sus orígenes y su impacto en situaciones políticas, económicas, sociales y culturales posteriores.

2 También surgen los Estándares Básicos de Competencias, donde se encuentran los Estándares de Competencias Ciudadanas, los cuales parten de la premisa de que es “característica de los seres humanos vivir en sociedad” y los Estándares de Competencias en Ciencias Sociales donde se espera que el estudiante pueda “dar una mirada al individuo en la sociedad y a su relación con el medio ambiente a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta las diferentes disciplinas que hacen parte de las ciencias sociales” (MEN, 2004a, p. 28). De esta forma surgen los Estándares en Competencias Ciudadanas y Ciencias Sociales los cuales tienen la intención de formar ciudadanos participativos en la construcción social y política del país, capaces de darle una solución pacífica a los conflictos acaecidos en cualquier escenario social. En esta concepción de ciudadanía, subyace “la relación de los integrantes de la sociedad con el Estado, la exigibilidad y ejercicio de los Derechos Humanos y constitucionales, y la acción del ciudadano en la vida pública” como pilares fundamentales (MEN, 2006). El marco normativo de las Competencias Ciudadanas toma como referentes la Declaración Universal de los Derechos Humanos y La Constitución Política de Colombia de 1991, teniendo tanto la visión nacional como internacional en el desempeño que requiere tener hoy día el ciudadano en un mundo globalizado.

- Analizar el período conocido como la Violencia y establecer relaciones con las formas actuales de violencia.
- Explicar el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.
- Reconocer y explicar los cambios y continuidades en los movimientos guerrilleros en Colombia desde su surgimiento hasta la actualidad.
- Identificar causas y consecuencias de los procesos de desplazamiento forzado de poblaciones y reconocer los derechos que protegen a estas personas.
- Asumir una posición crítica frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, teniendo en cuenta las posturas de las partes involucradas (MEN, 2004a, pp. 21-24).

En el estudio de la historia reciente, han confluído nuevas áreas de interés que pueden aportar elementos para el esclarecimiento del conflicto colombiano, como la historia cultural, lo cual ha permitido el redescubrimiento y redefinición de la historia política y el trabajo sobre nuevas escalas de análisis, particularmente con la microhistoria y la historia oral. Respecto a la microhistoria, las categorías dan lugar a la investigación y la enseñanza de la experiencia de los sujetos, aportando novedosas formas de análisis y observación sumamente ricas para el estudio de períodos cercanos, donde la presencia de los actores de esa historia exige la utilización de nuevas herramientas de trabajo, y donde la falta de distancia temporal indica la necesidad de un análisis en pequeña escala y una observación minuciosa.

Con la reaparición de la historia política, los nuevos intereses permiten las relaciones del conflicto armado con las elecciones, los partidos políticos, la opinión pública, los medios de comunicación y la política, con lo cual se pue-

de establecer un diálogo con la ciencia política, la antropología y la sociología (Fazio, 2007, pp. 42-43). Todo ello ha aportado nuevas miradas y perspectivas que por supuesto deben ir ancladas con los procesos de enseñanza y aprendizaje en colegios y universidades del país.

La importancia de la historia oral para la comprensión de la historia reciente del conflicto armado radica en la utilización del testimonio y las fuentes orales basadas en memorias individuales, las cuales han permitido la reconstrucción de hechos del pasado y el acceso a subjetividades y experiencias que, de otro modo, serían inaccesibles para el investigador, la sociedad, los docentes y estudiantes. Así, según Portelli, se abren *–la memoria, el testimonio oral y el acontecimiento–* como una vertiente muy rica y en pleno auge de una historiografía que toma la subjetividad, como un objeto de estudio tan legítimo como cualquier otro (1991, pp. 42-43). Todo lo anterior ha permitido la evolución de los enfoques, las metodologías y las perspectivas de análisis de las contribuciones para el esclarecimiento de la historia reciente del conflicto armado en el país.

Finalmente, hace falta revisar la práctica pedagógica que constituye la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia. De acuerdo con Gutiérrez, el objetivo de enseñar historia consiste en

...lograr en los estudiantes el desarrollo de una visión racional y crítica del pasado para explicar el presente que permita consolidar una *–conciencia histórica–*, entendida como la influencia de la configuración que cada persona tiene del pasado en sus actitudes y acciones presentes... (2005, pp. 17-22).

En este contexto, la historia reciente del conflicto armado debería ocupar un primer plano en la enseñanza de la historia, debido a que toda interpretación de los hechos actuales y futuros de paz y violencia en el país depende de alguna representación de lo que ocurrió en el pasado. Sin embargo, en la construcción de

una memoria histórica y el estudio de la historia reciente de un conflicto armado, también se pueden presentar algunas tensiones que pueden alterar el orden simbólico sobre el cual se explica y justifica la violencia en el país. Teniendo en cuenta las implicaciones en el uso de la memoria, el testimonio y las fuentes orales, para conocer un pasado reciente, también se advierte un campo de saber dónde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y exclusiones sociales. El ejercicio de hacer memoria desde el aula de clase y estudiar la historia reciente del conflicto, también es una esfera en la que se construyen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales.

Según Guerrero y Acuña (2011, pp. 14-16), si bien la naturaleza y la función de la memoria es servir como “[...] componente fundamental de nuestra identidad como individuos (y sociedades), aquello que nos hace ser nosotros mismos y no otros [...]”, para el caso de sociedades con un pasado de violencia armada, la historia y la memoria, también se puede convertir en medios para reivindicar o instaurar un tipo particular de narrativas, ideologías e interpretaciones de esa misma historia. El problema surge cuando la memoria y las versiones de la historia son construidas a partir de la visión centrada en alguno de los intereses en juego, por parte de los diversos actores en confrontación. En estos casos, los estudiantes desde sus memorias e interpretaciones de la historia reciente que construyen junto a sus profesores pueden juzgar las decisiones y las estrategias de los actores en disputa y adoptar determinadas posturas ante el orden, las instituciones y los actores políticos y sociales involucrados (CNMH, 2009, pp. 32-37).

De acuerdo con lo anterior, la manera como los estudiantes van a recordar el pasado reciente de violencia, distribuye responsabilidades entre los diferentes actores del conflicto armado, permitiendo una evaluación moral de su conducta, así como de sus ideas, acciones y políticas. Por ejemplo, los estudiantes mediante

sus memorias y sus conocimientos de la historia del conflicto armado reciente y actual pueden otorgar diferentes grados de legitimidad e ilegitimidad a los diversos actores; confiar o desconfiar frente a ellos; adherirse o distanciarse de alguna de las posturas ideológicas o políticas que se confrontan; levantar reclamos frente a los actos de violencia o justificarla y reproducirla; y finalmente, ubicar de diversas maneras las estrategias para la superación y la reparación a las víctimas y encontrar en dicha solución un grado de acción en el cual participar.

En cuanto a los docentes y las instituciones educativas, también se advierte que se encuentran con la capacidad de enseñar, reproducir, transmitir, polemizar, cuestionar, producir, omitir o rechazar cierto tipo de interpretación histórica del conflicto, lo cual termina por afectar la comprensión y la memoria que construyen los estudiantes del pasado reciente de violencia en el país. Además, en Colombia las partes confrontadas aún cuentan con sujetos que siguen ocupando espacios políticos y sociales en la actualidad. En este sentido, la construcción de la memoria y la enseñanza de la historia del conflicto se convierten en algo mucho más complejo, debido a que en una sociedad con un pasado de violencia armada es común que se produzcan altos niveles de intransigencia y polarización que impiden el estudio objetivo y riguroso de ese pasado particular.

Dicha intransigencia y polarización se evidencia en los distintos episodios donde las acciones armadas a lo largo de las décadas tuvieron lugar, pero desde allí se puede trasladar a los diferentes sectores de la sociedad: medios de comunicación, espacios de opinión, espacios académicos, universidades, colegios, partidos políticos, iglesias, entre otros. En este contexto, los actores armados de los distintos bandos en confrontación aún cuentan con espacios para instaurar sus versiones del conflicto, las cuales podrían ser presentadas como verdades absolutas, y sus intereses particulares ser enunciadados como demandas patrióticas o revoluciones



populares, con la intención de poder participar ampliamente en la construcción de la memoria y la versión de la historia que justifique sus acciones y estigmatice las interpretaciones ideológicas y políticas de sus adversarios.

Por estos motivos expuestos, entre otros, cobra importancia analizar las contribuciones para el entendimiento de la historia del conflicto armado colombiano, teniendo en cuenta su utilidad y funcionalidad pedagógica en colegios y universidades del país.

Discusión

1. La historia reciente del conflicto armado colombiano vista desde las iniciativas institucionales

Hasta la fecha, en Colombia no se ha conformado una Comisión de la Verdad para esclarecer algunos elementos e interrogantes sobre el origen, los responsables y el desarrollo del conflicto armado, lo cual impide una lectura unánime que permita interpretar, explicar y enseñar elementos de la historia reciente de la confrontación armada y la violencia política colombiana. De acuerdo con Gonzáles (2014, p. 20), lo que ha existido hasta el momento, han sido informes de diferentes comisiones de investigación y contribuciones historiográficas y académicas que indagan aspectos acerca de las causas y las consecuencias de algunos episodios de violencia, que han aportado análisis históricos basados en ejercicios de memoria, sin que se les considere en la modalidad de lo que hoy se conoce y se entiende como una Comisión de la Verdad³.

3 Aunque no hay una regla general para su implementación, una Comisión de la Verdad debe cumplir al menos con cinco objetivos básicos: 1. Descubrir, clarificar y reconocer formalmente los abusos que se cometieron en el marco de un conflicto. 2. Responder a necesidades específicas de las víctimas. 3. Contribuir a la justicia y a la rendición de cuentas por parte de los perpetradores. 4. Señalar la responsabilidad institucional y recomendar reformas, y 5. Promover la reconciliación y reducir el conflicto sobre el pasado (Hayner, 2001, p. 24). Al respecto, el pasado 23 de septiembre de 2015, en el marco de los Diálogos para la Paz de La Habana, Cuba entre el Gobierno de Colombia y la Guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), se reafirmó el compromiso de encontrar una fórmula de justicia para satisfacer

Para enseñar la historia reciente del conflicto armado del país en colegios y universidades, lo anterior invita a revisar de manera crítica los distintos aportes, tanto institucionales como académicos, a la comprensión del conflicto, antes de ser enseñados y durante su enseñanza. Para ello, es importante reflexionar sobre los elementos arriba enunciados y de nuevo preguntarse: ¿cuáles fueron las motivaciones y el contexto histórico del Gobierno que propuso comisiones para el esclarecimiento del conflicto armado reciente en el país y cuáles fueron sus contribuciones y resultados?; ¿cuáles fueron las motivaciones y las categorías desde el punto de vista de los historiadores y la academia?; ¿cómo distinguir y utilizar los alcances teóricos y conceptuales de las distintas interpretaciones institucionales y académicas que intentan explicar los diferentes aspectos del conflicto armado en escuelas y universidades del país?; ¿cuáles son los períodos de análisis y las regiones pertinentes para comprender y enseñar de mejor manera el desarrollo del conflicto, a partir de la diversa literatura, los estudios de caso y las fuentes disponibles?; ¿cuáles son las interrelaciones entre la matriz de interpretación y las variables determinantes en el conjunto de contribuciones disponibles y cómo enseñarlas de manera didáctica en los escenarios educativos?; ¿cuáles han sido las metodologías utilizadas para configurar la historia reciente del conflicto armado y cuál ha sido el papel de los protagonistas y las víctimas en la construcción de la narrativa y las distintas versiones historiográficas?; ¿cuál es el marco discursivo de los autores académicos e institucionales en el desarrollo de las contribuciones?; y finalmente, partiendo del contexto y el lugar geográfico del país ¿cómo se está enseñando la historia del conflicto armado en escuelas y universidades del país y cuál es el grado de utilización de las

los derechos de las víctimas y contribuir a la construcción de una paz estable y duradera. Con este propósito, se propuso la creación de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y se acordó la creación de una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de la Confrontación.

contribuciones académicas e institucionales en el estudio del conflicto?

Para observar algunos ejemplos de lo anterior, a continuación se reflexiona sobre los alcances pedagógicos de ciertas iniciativas institucionales, entre otras, que han intentado brindar una versión de la historia reciente del conflicto armado en el país, sin explorar a fondo en cada uno de sus elementos constitutivos, ni responder a todas las preguntas arriba formuladas, debido a que se escapan de la extensión del artículo.

Para comenzar, en 1958 se destaca la creación de la Comisión de Investigación sobre las Causas Actuales de la Violencia en el Territorio Nacional, designada por la Junta Militar de Gobierno en 1957 y conformada por el Decreto 0942 de 1958. Según la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas - CHCV (2015, pp. 12-35), la Comisión de 1958 realizó trabajos de documentación a partir de entrevistas, visitas a las regiones más afectadas y conversaciones con los protagonistas de la violencia, pero se disolvió meses después de su creación antes de presentar su informe final. Para Guzmán (2007, pp. 47-59) algunos sectores consideraron posteriormente que la Comisión se creó para buscar el retorno al Estado de derecho, impidiendo la toma del poder por parte del pueblo, en el contexto del Frente Nacional. También se interpretó a la Comisión como un instrumento más, utilizado por la clase en el poder para reproducirse y perpetuar su dominación a través del Estado. Si bien la Comisión no produjo un texto de resultado final para ser analizado, la experiencia de la Comisión sirve para investigar y enseñar los intereses políticos que promovieron la iniciativa y el contexto que condujo a su disolución.

Años más tarde, se publica el informe *La violencia en Colombia*, desarrollado por encargo de la Organización No Gubernamental (ONG) "Fundación de Paz" a la Universidad Nacional de Colombia. Los autores Monseñor Germán Guzmán y los sociólogos y docentes Orlando

Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, utilizaron parte del material recopilado por la Comisión de 1958. El primer tomo del informe se publicó en 1962 y el segundo en 1964 los cuales tenían como finalidad "(...) proponer, a escala nacional, la reflexión sobre el fenómeno de la violencia e incitar a las estructuras involucradas a externar su pensamiento con el propósito de buscar las bases de consenso orientado a frenar la hecatombe (...)". Según Guzmán, Fals, Umaña (1962, p. 423) "el libro se pensó para invitar al hombre colombiano a una serena meditación; al dirigente, al político, al sacerdote, al educador, al profesional, al gobernante, al militar y al campesino que fue la máxima víctima de esta obsesión colectiva (...)".

Sin embargo, de acuerdo con revisiones posteriores de la publicación, se considera que la visión ofrecida por Monseñor German Guzmán no se encuentra acorde con las definiciones de guerra o conflicto bélico, ni en la de conflicto social, pues en la imagen utilizada de la bola de nieve que se origina en la lucha de poder en el centro del Estado, en la medida en que la rueda se agiganta pasa a un estadio irracional de conflicto pleno, de aniquilamiento del contrario y comportamiento criminal. En este contexto, la quiebra de las instituciones fundamentales y de los valores estaría en la base del desencadenamiento de la ciega violencia interpartidista (González, 2014, p. 20). Para Guzmán (1962, p. 413), en el informe no solo se evita hablar de guerra o de guerra civil, excepto por palabras citadas de Alberto Lleras quien habla de "guerra irregular", sino que tampoco se habla del régimen como dictadura. Según González (2014, p. 27) esto resulta extraño, si se retoman los discursos de la época propios de las guerrillas de los Llanos o de otros insurrectos que hablaron de la tiranía o de la dictadura conservadora presentes en algunas regiones del país.

Por otra parte, el período que aborda el informe *La violencia en Colombia* comprende desde 1944 a 1962 y logra distinguir las siguientes etapas. La primera se define como la ola de la



violencia de 1944 a 1954. La segunda consiste en la primera tregua de junio 13 de 1954 a julio de 1955. La tercera es la denominada segunda ola de la violencia, de 1955 a 1957; y finalmente, la última etapa consiste en la segunda tregua y reducción de la violencia, de 1958 a 1962. No obstante, para su enseñanza, en el texto no es claro y no es explícito el criterio de la periodización, pero se advierte que el argumento general ubica a esa violencia como un proceso de confrontaciones armadas fraticidas y partidistas, que en una fase domina el sectarismo y en la otra la retaliación. Según González (2014, pp. 20-26):

(...) en este enfoque, las dimensiones económicas y sociales son consecuencias de los procesos violentos interpartidistas y primarios, mas no motivaciones expresas o determinantes. La violencia se desencadena con eventos del orden nacional, pero en este relato se convierte en una ola de acontecimientos, cuya dinámica y razón de ser se ubica en lo local y regional (...).

En términos de su enseñanza, es quizá uno de los textos más consultados por docentes y estudiantes para la comprensión del período de la violencia y su enseñanza permite introducir a los estudiantes al período de violencia reciente, siendo este último un período en donde existe una mayor relación de dicho pasado con el presente.

En tercer lugar, en 1987 se crea la Comisión de Estudios sobre la Violencia y se publica el texto *Colombia: Violencia y democracia* (1987), elaborado por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, por encargo del Gobierno nacional bajo el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990). En la publicación se pueden analizar junto con los estudiantes las distintas formas y causas de las violencias que azotaron al país, y una de sus conclusiones más importantes consiste en señalar que no necesariamente la violencia del conflicto armado es la

que más ha afectado al país. Para demostrarlo, en el texto se puede identificar la pluralidad de violencias que sí logran afectar al país.

En el libro se intenta una ruptura con el discurso oficial y alternativo del país que sobredimensionaba la violencia política, pero finalmente está centrado en desarrollar la dinámica de la violencia producto del enfrentamiento del Estado y los grupos insurgentes o guerrillas, aunque también intenta resaltar otras expresiones de la violencia como son el crimen organizado, develando por primera vez fenómenos como el paramilitarismo y el narcotráfico. Según Ortiz (1992, pp. 57-58), al referirse a la publicación, los aspectos unilineales predominantes en la explicación de la violencia, sienta los principios de polimorfismo, multidireccionalidad y multicausalidad de la violencia.

Desde entonces, se empieza a hablar de las violencias en plural y aunque no se desarrollan las distintas temáticas de la violencia por la carencia de diagnósticos e información disponible, el texto brinda elementos de análisis importantes para redescubrir y enseñar nuevas facetas de la violencia en el país, distintas a las ejercidas por los grupos insurgentes.

La publicación también aporta un elemento de análisis importante, como es el enfoque de los elementos culturales que provocan o alimentan la violencia, introduciendo el concepto de la cultura de violencia. Sin embargo, dicho concepto no alcanzó a definirse con precisión y no se presentaron evidencias históricas ni espaciales de este. Por otra parte, si bien en el texto se intenta develar las recientes formas de violencia como el paramilitarismo, no se alcanza a examinar el juego completo de actores sociales y políticos alrededor del fenómeno ni sus intereses y vinculaciones con el narcotráfico. Así mismo, si bien se diferencian otros tipos de violencia como el sicariato, esta no logra diferenciarse de la violencia de los grupos paramilitares, ni tampoco se evidencia las relaciones y los nexos del sicariato con las zonas barriales

ni con las organizaciones del delito (Ortiz, 1992, pp. 57-58). Sobre el actor del narcotráfico se esbozan algunos elementos, pero no se ilustra la magnitud que ha cobrado en la realidad social y política del país, ni sus relaciones con la violencia sicarial y sus nexos con el paramilitarismo.

Finalmente, cabe resaltar que la publicación, se desarrolló luego del fracaso de las negociaciones de paz y del holocausto del Palacio de Justicia (6 de noviembre de 1985), durante el gobierno de Belisario Betancur. En esta época emerge la llamada "violentología" que fue criticada por haber minimizado la dimensión de la crisis del Estado y el autoritarismo que había sucedido al Frente Nacional, así como a las guerras que se imponían sobre las lógicas de la violencia ordinaria. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2014, p. 6), a partir de entonces, en el país se destacó una tipología de muchas violencias y la tesis de que lo importante para el Estado era afrontar "la violencia de la calle". Este enfoque debilitó las recomendaciones de la Comisión de Estudios de la Violencia, que incluían puntos importantes hacia la reestructuración democrática del país y en nombre de una convocatoria para conjurar la violencia, dejó de lado la definición de políticas de paz (2014, p. 7).

En 1992, resalta la publicación del informe *Pacificar la Paz*, como un resultado del acuerdo entre el Gobierno del presidente Cesar Gaviria (1990-1994) y el EPL. Con la administración de Gaviria el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) acordó crear una Comisión de Derechos Humanos de la Costa Atlántica que haría el análisis de la situación en los municipios con presencia de esta guerrilla y la creación de una veeduría correspondiente. Así mismo sucedió con la Comisión de Superación de la Violencia conformada por seis comisionados encargados de producir el informe. El estudio se desarrolló por encargo de las consejerías de Paz y de Derechos Humanos de la Presidencia de la República en cumplimiento de los acuerdos de paz con el EPL y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL).

A través de este estudio se puede enseñar a los estudiantes ciertas especificidades de las situaciones regionales del conflicto hasta este momento, con el fin de precisar en los diagnósticos para evitar generalizaciones abusivas acerca de la violencia en las diferentes regiones del país. Para ello, se presentan capítulos con informes regionales de los distintos factores de violencia y su interrelación en cada una de las zonas escogidas en donde existió presencia del EPL y el MAQL, tales como: departamento de Córdoba, región de Urabá, departamento del Putumayo, departamento de Norte de Santander, departamento de Risaralda, noroccidente de Antioquia y departamento del Cauca (Comisión de Superación de la Violencia, 1992, pp. 7-21).

Para la elaboración de los informes regionales se desarrollaron salidas de campo, entrevistas a los actores regionales que padecieron o participaron de los conflictos y se contrastó con fuentes secundarias para encontrar concordancias y disimilitudes. De igual manera se utilizó información recabada en los Talleres para la Superación de la Violencia que contaron con la participación de diversos actores, tales como las fuerzas militares, grupos de guerrilleros desmovilizados, actores políticos regionales, grupos de campesinos y de indígenas, representantes de la iglesia, entre otros actores (Comisión de Superación de la Violencia, 1992).

En los informes se pueden enseñar algunas características del EPL y el MAQL, y en uno de los capítulos se puede reseñar el papel especial de los indígenas como víctimas directas del conflicto, haciendo alusión a los indígenas del departamento del Cauca. Los aportes más importantes del texto para enseñar y comprender la historia reciente del conflicto armado en universidades y colegios, consiste en resaltar las condiciones particulares en las que se desenvolvía el conflicto donde existió la presencia de estas dos guerrillas y la incorporación de las distintas voces en la construcción de la memoria histórica del conflicto, y los acuerdos de paz que dieron como resultado la desmovilización del MAQL.

Por otro lado, a pesar de la política pública de negociación del conflicto en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), resaltan las contribuciones al entendimiento del conflicto armado y su historia con la creación del Grupo de Memoria Histórica (GMH) y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. El GMH ha investigado y publicado más de 24 casos de lo más importantes del conflicto, más el informe general titulado *¡Basta Ya, Colombia, memorias de guerra y dignidad!* (2013), nombrado por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en 2006, con base en el mandato de la Ley de Justicia y Paz 495 de 2005. A la fecha, el informe podría considerarse como uno de los estudios más completos; debido a que reconoce e integra de manera multidisciplinar varios aspectos del conflicto y logra sistematizar desde 1958 a la actualidad, una enorme documentación y cifras estadísticas que nos hablan acerca de las víctimas del conflicto, el cual, con los casos sistematizados ha dejado más de 200.000 muertos, sin contar los números de secuestrados y desplazados, entre otras víctimas, producto de la confrontación.

A nivel conceptual, en el informe *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad!* (2013), se deja la categoría de violencia para organizar la narrativa y la periodización, privilegiando los conceptos de guerra y conflicto armado interno. El objetivo del informe, el cual se define entre el mandato de la Ley 975 de 2005, consiste en estudiar las causas y consecuencias de la acción de los grupos armados ilegales y aportar al esclarecimiento histórico y la comprensión de las causas de la guerra en Colombia. Las distintas modalidades de violencia son analizadas desde la perspectiva de graves violaciones a los derechos humanos y a las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH), escogiendo como período de investigación el comprendido entre 1958 y 2012. Guerra, conflicto armado y repertorio de la violencia son las categorías que pueden ser utilizadas para enseñar la historia reciente con este docu-

mento, el cual permite develar los motivos y las transformaciones de la guerra e identificar factores determinantes y recurrentes en el origen, las transformaciones y la continuidad del conflicto armado que se ubican en los problemas vinculados a la tierra y las precariedades de la democracia.

Para la elaboración de las investigaciones participaron más de doscientos investigadores, quienes recogieron veinte volúmenes de estudios. La periodización sobre el origen y el desarrollo del conflicto armado es organizada según los ciclos de aparición y desarrollo de la guerrilla o de los grupos paramilitares, y su correspondiente oscilación en cuanto a graves violaciones a los derechos humanos y al DIH.

Desde esa óptica, se puede distinguir y enseñar el período entre 1958 y 1982 de transformación de la violencia bipartidista en violencia subversiva; de 1982 a 1996, de expansión guerrillera, políticas de paz y eclosión paramilitar; de 1996 a 2005, de tragedia humanitaria: Estado a la deriva y lucha a sangre y fuego por el territorio. De 2005 a 2012, la desmovilización de las AUC y repliegue de las FARC a su retaguardia, obligadas por el Estado. Sobre los criterios para establecer las fechas de corte de cada período existen interrogantes, así como de los nombres debido a que son muy descriptivos y dan lugar a generalizaciones. Sin embargo, también es claro que la periodización elegida se refiere a los ciclos de configuración de guerrillas y paramilitares, teniendo en mente la incidencia de esas agrupaciones en la política del país, la geografía del conflicto y su impacto en el daño a la población civil.

Desde el GMH también resaltan las publicaciones: *Una sociedad secuestrada* (2013); *Guerrilla y población civil trayectoria de las FARC 1949-2013* (2014); *Recordar y narrar el conflicto, herramientas para reconstruir memoria histórica* (2009); *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015), entre otras, que dan cuenta de más de 50 años de histo-

ria del conflicto armado, haciendo evidente la enorme magnitud, ferocidad y degradación de la guerra librada, así como las graves consecuencias e impactos que ha producido sobre la población civil.

Finalmente, resalta la creación de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV) y el informe titulado *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015), el cual fue resultado de un acuerdo entre los representantes del Gobierno Nacional y los delegados de las FARC, adoptado el 5 de agosto de 2014 en la Mesa de Diálogos en La Habana. El objetivo del informe es brindar información sobre los orígenes y las múltiples causas del conflicto, los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a su persistencia y los efectos e impactos más notorios de este sobre la población civil.

En la publicación destaca la elección conjunta de 13 ensayistas y dos relatores, quienes abordaron los objetivos propuestos a partir de los siguientes títulos: Dimensiones políticas y culturales del conflicto armado colombiano; Exclusión, insurrección y crimen; Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada; Orígenes sobre el conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana; Aportes sobre el origen armado en Colombia, su persistencia y sus impactos; Política y guerra sin compasión; El conflicto ¿una historia simple?; Fragmentos de la historia del conflicto armado colombiano (1920-2010); Un conflicto armado al servicio del status quo social y político; Cartografías del conflicto: pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano; Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado; y finalmente, Los tres nudos de la guerra colombiana. Dicho informe es la contribución institucional más reciente para la comprensión y enseñanza de la historia del conflicto y de las responsabilidades de quienes han participado en él. A nivel general se espera que el texto

sirva de contribución al punto Víctimas de los diálogos de La Habana, así como un insumo para la conformación futura de una Comisión de la Verdad.

Uno de los elementos más notorios de dicha contribución es la doble vía interpretativa con la cual se intenta explicar el conflicto. Para ello, los ensayistas asignados fueron elegidos por las dos partes, lo cual le da al texto una amplia capacidad explicativa, que si bien, aporta datos para esclarecer algunos elementos de la confrontación armada, no es lo suficientemente unánime para consolidar una visión universal de dicha historicidad. No obstante, es un gran esfuerzo por compilar las versiones y argumentaciones más importantes de las dos partes, lo cual permite a los estudiantes aproximarse a las dos visiones que alimentaron el conflicto de larga duración. En este sentido, su riqueza pedagógica consiste en brindar a los docentes y estudiantes los esquemas interpretativos que ayudan a la comprensión integral de la historia reciente del conflicto armado, entre dos partes, las FARC y el Gobierno Nacional.

Ahora bien, en términos didácticos, los textos arriba citados carecen de un lenguaje adaptado a los jóvenes de colegios, y su extensión puede sobrepasar los tiempos y alcances de lectura de los estudiantes. Se trata de textos con una amplia carga de información y perspectivas, que deben ser trabajadas en las aulas de clase, atendiendo al lugar y edades de los estudiantes, así como al grado de participación de la comunidad en hechos violentos producidos en el desarrollo de la confrontación armada. Pensar en la enseñanza de la historia reciente del conflicto armado, también debe tener un componente ético en el que prime la búsqueda por el esclarecimiento de la verdad; la resignificación de la historia y las versiones de las víctimas; la defensa de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario; y la gestión y promoción de actitudes y valores no violentos que involucre a los estudiantes a participar en la construcción

de la Paz en el país, desde las aulas de clase y desde los espacios de proyección social que pueden tener los colegios y universidades a través de sus estudiantes.

Conclusiones

La enseñanza de la historia reciente del conflicto armado colombiano debe ser pensada, teniendo en cuenta el valor estratégico que tiene la historia para la construcción de la memoria histórica del conflicto y la consolidación de una cultura de la paz, la No-violencia y la No-repetición de la guerra. Las generaciones del siglo XXI necesitan comprender con amplios argumentos el por qué y el para qué de tantos años de confrontación armada en el país. La consolidación de espacios para la verdad, la justicia y la reparación, también tienen su asiento en los contextos educativos y por ello es importante que todos los docentes en su quehacer cotidiano construyan junto a sus estudiantes la conciencia histórica para solucionar los conflictos del presente y del futuro.

Los docentes deben considerar que el estudio de la historia reciente y la instauración de cualquier tipo de memoria histórica del conflicto armado puede aumentar los problemas de su comprensión y solución, si no se logra un estudio riguroso, renovador, crítico, cambiante y didáctico. Por lo tanto, si la enseñanza de la historia reciente del conflicto contribuye a la construcción de la memoria histórica de los estudiantes, frente al pasado y presente de violencia en el país, dichos procesos de elaboración de memoria histórica desde el aula, pueden convertirse también en espacios de construcción de identidades individuales y colectivas más democráticas y responsables, para transformar los errores del pasado en conocimiento, que permita solucionar los conflictos del presente y del futuro, sin necesidad de recurrir a las armas y la violencia en sus distintas formas.

La iniciativa de contribuir a la construcción de la memoria histórica del conflicto armado



desde el aula debe propiciar la elaboración, re-elaboración, enseñanza y re-enseñanza de una historia más compleja y plural, donde tengan espacio los distintos niveles que tomaron la guerra individual, comunal, regional y nacional. Para ello, los aportes metodológicos y las categorías de análisis de la historia reciente, como disciplina de la historia, tienen mucho que aportar. Es por ello que, el ejercicio que los docentes y las instituciones deben desarrollar en el marco de la Cátedra para la Paz y el desarrollo de las Competencias Ciudadanas y en Ciencias Sociales, debe partir con un amplio sentido de responsabilidad que permita el análisis y la enseñanza de los hechos en su complejidad y en su conjunto, partiendo del reconocimiento de una historia en permanente proceso de construcción y renovación.

De otra parte, el ejercicio de enseñar la historia reciente del conflicto armado y contribuir a la construcción de la memoria y la conciencia histórica, debe ser democrático, reconociendo, respetando y dando a conocer a los estudiantes la diversidad de voces y de subjetividades que influyen en la interpretación y desarrollo del conflicto, para lo cual se cuenta con fuentes orales, testimoniales y escritas, además de las contribuciones institucionales, académicas y sociales. Además, debe ser un ejercicio ético, en el que se resalten y se analicen los graves crímenes cometidos por los actores del conflicto, en particular aquellos que han infringido el Derecho Internacional Humanitario y violado los Derechos Humanos.

Por otra parte, el estudio y la enseñanza de la historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia hacen que el trabajo del investigador, el docente y el estudiante se encuentre atravesado por una serie de relaciones complejas, con un conjunto de prácticas, discursos e interacciones sociales y de su propio tiempo, que invitan a confrontar con perspectivas diversas lo aprendido, así como a revisar y reelaborar permanentemente su propia posición y práctica pedagógica. En conclusión, tanto la

historia del conflicto armado reciente y actual de Colombia, así como su enseñanza, constituyen en sí mismas una importante línea de investigación multidisciplinar, la cual reposa en una exigencia historiográfica, una necesidad social y una práctica pedagógica; y en donde confluyen historiadores, investigadores de las ciencias sociales, docentes y estudiantes universitarios y de colegios, así como el amplio y diverso conjunto de sujetos actores del conflicto, en la permanente renovación y reelaboración de dicha historia reciente.

Finalmente, en relación con las contribuciones institucionales analizadas, se puede concluir que tienen un gran potencial pedagógico siempre y cuando se adapten a los contextos escolares y universitarios, a partir de la experiencia vivida por cada región en el conflicto. En este sentido se ha demostrado la evolución analítica y conceptual con la cual se han abordado las diferentes caras de la confrontación a partir de las iniciativas institucionales, lo cual puede ayudar a cualificar la visión lineal y generalizada con la que se intenta narrar y explicar un conflicto de larga duración.

A manera de sugerencias, entre otras categorías actuales y de gran aporte para enseñar la historia reciente del conflicto armado en colegios y universidades desde una mirada intersubjetiva y humanista, encontraríamos las categorías de: “retos para llegar a la solución del conflicto colombiano; víctimas del conflicto colombiano; y políticas e instituciones nacionales que atienden situaciones del conflicto”. Tal vez en estas tres últimas se podría evaluar la innovación en contenidos y la vinculación de otros actores como las víctimas y las organizaciones que hasta hace poco eran prácticamente nulos y que finalmente son los que necesitan ser visibilizados frente a procesos de reconocimiento, resarcimiento y protección social.

En este sentido, contribuciones como: *La violencia en Colombia* (1962-64); *Colombia: Violencia y democracia* (1987); *Pacificar la Paz* (1992);



Basta ya Colombia: Memorias de guerra y dignidad (2013); *Una sociedad secuestrada* (2013); *Guerrilla y población civil trayectoria de las FARC 1949-2013* (2014); *Recordar y narrar el conflicto, herramientas para reconstruir memoria histórica* (2009); *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (2015), permiten una enseñanza variada y multidisciplinar de la historia reciente del país, e invitan a seguir reelaborando y re-enseñando dicha historia, a la luz de las nuevas miradas y enfoques que permite el estudio de la historia reciente del país.

Sin embargo, dada la complejidad, tanto del desarrollo armado y sus mutaciones en el trayecto de 60 años, como de la compleja topografía colombiana, sería necesario sumar una categoría más para enseñar la historia reciente del conflicto: “particularidades del conflicto armado en las diversas regiones del país”, dado

que el paisaje y la accidentalidad geográfica del país ha sido cómplice en aspectos como la concentración de grupos armados en unas regiones más que en otras, así como sus intereses económicos y sus fuentes de financiamiento; zonas de frontera; alianzas entre actores armados, uso de armamento no convencional, entre muchos otros aspectos que se podrían trabajar bajo esta categoría, además de la transversalidad de temas que permitirían un estudio particularizado de los hechos desde lo local para luego analizarlos en perspectiva nacional.

Referencias

- Bédarida, Fr. (2003, septiembre-octubre). L'histoire du temps présent. *Sciences Humaines*, No. 18, 30-32.
- Camacho, A. (2007). *Cinco tesis para una sociología política del narcotráfico y la violencia en Colombia*. En Sánchez, G., y Peñaranda, R. (Comp.). Medellín: La Carreta Editores.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Recordar y narrar el conflicto*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Una sociedad secuestrada*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Comisión de Superación de la Violencia. (1992). *Pacificar la paz, lo que no se ha negociado en los acuerdos de Paz*. Bogotá, Colombia: Editorial Presencia.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Comunicado Conjunto. (2015). *Acuerdo de creación de una Jurisdicción Especial para La Paz*, La Habana, Cuba, 23 de septiembre de 2015.
- Congreso de la República de Colombia. (2014). Decreto 1038, que reglamenta la Ley 1732. Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014 "Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país", artículo 1, parágrafo 2, Bogotá, Colombia.
- Fazio, H. (2007). La historia del tiempo presente y la modernidad mundo. *Historia Crítica*, 34, 184-207. Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Franco, M., y Levin, F. (Comps.) (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En Franco, M., y Levin, F. (Comps.). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Franco, M., y Levin, F. (Comp.). (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- González, C. (2014). Los nombres de la guerra en la memoria histórica. En Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. *Rompecabezas de la memoria ¿aportes a una comisión de la verdad?* Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- González, F. (2007). *Alcances y limitaciones del Frente Nacional como pacto de paz. Un acuerdo basado en la desconfianza mutua*. En Medina, M. y Sánchez, E. (Ed.). Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.
- Guerrero, J., y Acuña, O. (Comps.) (2011). *Para reescribir el siglo XX, memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. Colección Ruta del Bicentenario. Tunja, Colombia: La Carreta Editores.
- Gutiérrez, C. (2005, julio-diciembre). Algunos problemas de la enseñanza de la historia reciente en América Latina. *Revista Universidades*, núm. 30, 17-22. México.
- Guzmán, G. (2007). Reflexión crítica sobre el libro *La violencia en Colombia*. En Sánchez, G., y Peñaranda, R. (Comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Guzmán, C., Fals, O., Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia, estudio de un proceso social* (tomo I). Bogotá: Valencia Editores.
- Hayner, P. (2001). *Unspeakable Truth*, Roudledge. London, New York.
- Medina, C. (2011). *Una propuesta para la periodización de la historia del conflicto colombiano en el siglo XX*. En Guerrero, J. y Acuña, O. (Comps.). Colección Ruta del Bicentenario. Tunja: La Carreta Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas, educación básica y media*. Bogotá, D.C.: IPSA.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014a). *Estándares básicos de competencias en ciencias naturales y ciencias sociales*. Bogotá D.C.: IPSA, Colombia.
- Narváez, G. (2011). *La guerra revolucionaria del M-19 (1974-1989)*. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia. Bogotá, Colombia.
- Ortiz, C. (1992). Los estudios sobre la violencia en las tres últimas décadas. *Boletín socioeconómico*, Nos. 24 y 25. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Portelli, A. (1999). Lo que hace diferente a la historia oral. En Schwarzstein, D. (Comp.). *La historia oral*. Buenos Aires: CEAL.
- Sánchez, G. et al. (1987). *Colombia: Violencia y democracia*. IEPRI, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D.C., Colombia: La Carreta Editores.
- Sánchez, R. (2011). *¿Amnistía para los delitos de lesa humanidad? Los hechos del Palacio de Justicia y la razón de Estado contra las razones de vida*. En Guerrero, J. y Acuña, O. (Comps.). Tunja: La Carreta Editores.
- Vélez, H., y Atehortua, A. (2011). *A un cuarto de siglo de los hechos del Palacio de Justicia ¿algo más que una simple respuesta militar legal a la subversión?* En Guerrero, J. y Acuña, O. (Comps.). Tunja: La Carreta Editores.

The teaching of the recent history of the Colombian armed conflict from the texts of the Commissions for Peace

La enseñanza de la historia reciente del conflicto armado colombiano desde los textos de las Comisiones para la Paz

Fabián Alfredo Plazas Díaz
Master's in Latin American Studies
specialist in International Relations
La Gran Colombia University
fabian.plazas@ugc.edu.co

Received on: 13th of March of 2018. Accepted on: 12th of May of 2018

How to cite this article

Plazas, F.A. (2018). The teaching of the recent history of the Colombian armed conflict from the texts of the Commissions for Peace. *Spiral, Journal of Teaching and Research*, 8 (2) pp. 31 - 50.

Abstract

This article of reflection is derived from the project: Teaching of the recent history of the Colombian armed conflict in schools and universities of the country. Its objective is to analyze the contribution of the texts of the Peace Commissions for the teaching and understanding of the recent history of the armed conflict in the country's schools and universities. The approach is framed in the documentary research, which seeks to generate elements of discussion about the possibilities of using the texts of the Commissions in the reflection and teaching of the near past from a hermeneutic vision. Recent history, as a discipline of history, provides important theoretical and methodological elements that help improve the interpretation and pedagogical use of contributions in educational settings. The contributions of reviewing the texts based on the theoretical understanding of recent history and the complexity of the Colombian armed conflict lead to rethink the teaching of this history, from the *renewal, revision and updating* of said past.

Keywords: Colombia, *recent history*, history teaching, armed conflict, history of the conflict.

Resumen

Este artículo de reflexión se deriva del proyecto: "Enseñanza de la historia reciente del conflicto armado colombiano en colegios y universidades del país". Tiene como objetivo analizar el aporte de los textos de las Comisiones de Paz para la enseñanza y comprensión de la historia reciente del conflicto armado en colegios

y universidades del país. El enfoque está enmarcado en la investigación documental, que desde una visión hermenéutica busca generar elementos de discusión acerca de las posibilidades de emplear los textos de las Comisiones en la reflexión y enseñanza de un pasado cercano. En ello, la historia reciente –como disciplina de la historia–, aporta elementos teóricos y metodológicos importantes, que ayudan a mejorar la interpretación y uso pedagógico de las contribuciones en escenarios educativos. Los aportes de revisar los textos a partir del entendimiento teórico de la historia reciente y la complejidad del conflicto armado colombiano llevan a replantear la enseñanza de dicha historia, a partir de la *renovación, revisión y actualización*, de dicho pasado.

Palabras clave: Colombia, historia reciente, enseñanza de la historia, conflicto armado, historia del conflicto.

Introduction

In recent decades in Latin America and Colombia, the study of recent history has regained importance in educational settings, both school and university, based on a historiographic and social need to build the historical memory of the episodes that are still being remembered in the present. According to Franco and Levin (2007, pp. 22-34), the study of recent history tries to investigate an open, unfinished and permanent process of con-

struction and renovation, whose effects on individual and collective processes extend to us until they become present.

Recent history, also known as *very contemporary history*, *history of the present time*, *history of our times*, *immediate history*, *living history* or *current history* has become more important in Colombia, due to the social and pedagogical need to clarify and know how to teach the various episodes of violence marked by the recent and current armed conflict. This conflict is loaded with innumerable questions and duels to be resolved in the present, which deserves its recognition and improvement, by researchers, teachers and students of universities and schools in the country.

In the study and teaching of recent history, various plots and conjunctures of the public can be interwoven, with the most intimate, the most private and the most characteristic of each human experience. The recent history of violence in Colombia is not made only of representations and social discourses constructed and transmitted (through historiography and documentary series of archives and other sources), but also feeds on personal and collective experiences and memories, which can be remembered in the present time in the first person. In this context, an important field of research and discussion is opened in the which the understanding and teaching of the history of the recent armed conflict is linked to a permanent process of "*updating and new perspectives*", which constitutes in itself one *-History and teaching of live history-* in permanent renovation and growth.

In accordance with the foregoing, the objective of this article is to analyze some texts prepared by Commissions for Peace in recent decades, taking into account their contributions to the understanding of the recent history of the Colombian armed conflict and its pedagogical scope for construction of historical memory in schools and universities of the country. The

above contributes to the planning and execution of institutional initiatives, such as: the implementation of the Chair of Peace (Law 1732 of 2014) and the achievement of the Standards of Citizen Competencies and Social Sciences of the Ministry of National Education (MEN).

Methodology

For the present hermeneutical analysis, the texts prepared by the Peace Commissions were identified, in which interpretations of the causes and consequences of the recent conflict in Colombia are provided, taking into account the interpretations of the parties in confrontation. In this sense, most of the texts analyzed correspond to the result of advanced dialogues and peace agreements between insurgent groups and the Colombian State. At the time of selecting and analyzing the texts, the existence of the actors currently reported was taken into account; the context in which the texts were prepared; the categories of analysis presented to explain the conflict, as well as the methodology used. The theoretical and methodological elements of the study of Recent History as a discipline of history were also reviewed to reflect on the pedagogical scope of the texts in the teaching of the history of armed conflict in schools and universities in the country.

The research is located in the qualitative and documentary paradigm, since it is based on analyzing the texts from hermeneutics, as an interpretive activity that helps approach the text and capture with greater precision and fullness its meaning and the possibilities of becoming that may exist between the actors confronted. This implied the possibility of interpreting and detecting new explanatory directions of the conflict through these texts and allowed to draw broader conclusions of understanding, which involve pedagogical reflection. In this sense, initially there are some theoretical and conceptual



elements of recent history as a discipline of history. Following are the results of the analysis performed on the texts and the conclusions are finalized.

The study and teaching of recent history as a social necessity and pedagogical practice in Colombia

According to Fazio (2007, pp. 45-57) Two very important factors have intervened in the emergence of recent history. On the one hand, a greater academic and historiographic demand to study the near past and, on the other hand, a social need. In the case of Colombia and its past of violence, the above also acquires an important pedagogical implication. Regarding historiographic production, recent history –as a history discipline– has overcome the theoretical and methodological assumption of some traditional and positivist postulates of historians, in par-

ticular, the supposed separation between the subject and the object of research, with which it is tried to legitimize the scientific claim of historiography.

According to Franco and Levin (2007, pp. 23-44) the new analysis methodologies and the opening of new sources, have allowed the study of recent history to deepen research problems and questions, based on the analysis of a certain type of *-particular historicity regime-* which shares various forms of coetaneity between past and present, where the following elements are found: the survival of actors and protagonists of the recent past with the conditions to provide new testimonies; the existence of a living social memory that is reconstructed from the new findings about that past; the contemporaneity between the experience lived by those who investigate that past, who understand it, who teach it and learn it.



From this perspective, the debates about what events and dates frame the recent history of the armed conflict in Colombia are meaningless, as long as history constitutes a field in constant movement, with more or less elastic and variable periodizations (Bédarida, 2003, p. 30). However, it is necessary that, in this reflection, the recent history of the armed conflict in Colombia be understood as the phase of armed confrontation and widespread violence, product of the formation of insurgent groups against the Colombian establishment¹.

Within the recent history of the armed conflict, the conformation and subsequent actions of the National Liberation Army (ELN) in 1964 to the present day stand out. The ELN was created by students and intellectuals, actors of the country's trade union movement and former liberal guerrillas, who, inspired by the triumph of the Cuban Revolution of 1959, created an armed and revolutionary movement from a stream of Castroist thought. In 1966, the formation of the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC), created by peasant self-defense groups, stands out, influenced by the Colombian Communist Party, in areas of peripheral peasant colonization of the country, adopted a current of Marxist-Leninist thought (National Center for Historical Memory - CNMH, 2013, pp.120-130). Currently, after long decades of confrontations, the two groups have signed the Peace Accords of Havana and are in the process of implementation.

On the other hand, the recent history of violence also highlights the rise of the Peo-

ple's Liberation Army (EPL) in 1967. The EPL emerged as an armed arm of the Communist Leninist Party of Maoist orientation. The emergence of the group was linked to the divergence between the communist models of the Union of Soviet Socialist Republics (URRS) and the Maoist revolution in China. The EPL concentrated its actions in Santander and Sur de Bolívar, known as the Magdalena Medio; Valle del Cauca, with a projection to Chocó and Risaralda; and the upper Sinú and the San Jorge river in Córdoba, where the ELN and the FARC are also present, reason for the which there have been territorial disputes between these groups, increasing the complexity and violence of the country's armed conflict.

Additionally, in 1973, he also highlighted the emergence of the 19th of April Movement (M-19), of an urban nature, as a reaction to the alleged electoral fraud against General Rojas Pinilla to come to power in 1970. The M-19 became famous for the theft of weapons in the Canton Norte de Bogotá in 1978, the armed seizure of the Embassy of the Dominican Republic in 1980, where the US ambassador was taken hostage; and the Taking of the Palace of Justice on November 6th and 7th, 1985, which resulted in the death of 95 people, including judges, magistrates, police and public servants, as well as all the M-19 guerrillas who participated in the armed action, plus 13 missing. The Taking of the Palace of Justice resulted in the end of attempts to peace sponsored by the Government of Belisario Betancur and the continuity of the war (Bidegain, 2011, pp.95-102; Vélez and Atehortua, 2011, pp.112-118; Sanchez, 2011, pp.118-129).

In the 1980s, there was an important escalation of armed violence, with the emergence and actions of paramilitary groups and drug cartels. During this decade, there was a degradation and thinning of the armed conflict, in which the levels of violence overflow

1 These conflicts, according to Medina (2011, pp. 48-56) are fueled by the agrarian and social disputes of the previous decades, which found violent responses and new tensions, in the development of the ideological disputes present in the international scenario of the Cold War. Also, because during the National Front, social and political struggles were transformed, from traditional and bipartisan political action mechanisms, to instruments of social and political organization of left-wing sectors of the population, who sought to claim their rights, from a conception sheltered by the currents of Marxist, Leninist, Maoist and Castroist thought.

the ideological problem of previous years and the particular interests associated with the profit of political and insurgents groups, from actions with mafia and drug trafficking groups, increase violence. In this phase of the conflict the responsibilities of the various actors, the guerrillas created in the 60's lose legitimacy due to their military and economic practices linked to drug trafficking, and the doctrine of the internal enemy and National Security appears, as well as the fight against drug trafficking terrorism, as a response of adherence to US foreign policy (Camacho, 2007, pp.363-370).

These events constituted in themselves a regime of particular historicity, which can be studied from categories of analysis, as the causes, development, subjects and consequences of wars, massacres, torture, kidnappings, spoils, human tragedies and social traumas, among the most prominent.

In Colombia, due to what happened throughout 50 years of conflict, there is a social need and an academic demand, to clarify the different events that occurred during the conflict. The truth is that, in the recent history of the Colombian armed conflict, a regime of particular historicity can be located *-armed and political violence-* and the possibilities of knowing and investigating from a multidisciplinary perspective the facets of said historicity, making use of living memory and the survival of the protagonists of the conflict. Therefore, teaching the history of Colombia's recent armed conflict in schools and universities constitutes a requirement and a research, pedagogical, educational, social and institutional challenge.

This last point highlights the establishment by Decree of the "Course for Peace" in all educational institutions of the country, both in schools and universities. The Course has as its main objective *"to create and consolidate a space for learning, reflection and di-*

alogue on the culture of peace and sustainable development that contributes to the general well-being and the improvement of the population's quality of life" (Colombian Congress, Law 1732 of September 1, 2014). Likewise, the Ministry of National Education (MEN) has regulated since 2003 an educational system based on curricular guidelines that establish the benchmark of what students are able to know and know how to do (MEN, 2004, p. 7). From the above arise the Standards in Citizen Competences and Social Sciences², where education and understanding of the Colombian internal armed conflict occurs in the tenth and eleventh grades, from the following competences, which each student is supposed to develop during their education:

- Explain some of the great social changes that occurred in Colombia between the nineteenth and first half of the twentieth century and compare these processes taking into account their origins and their impact on subsequent political, economic, social and cultural situations.
- Analyze the period known as The Violence and establishing relationships with current forms of violence.
- Explain the emergence of guerrillas, militia and drug trafficking in Colombia.

² The Basic Competence Standards also arise, where the Citizen Competency Standards are found, which start from the premise that it is *"characteristic of human beings to live in society"* and the Competence Standards in Social Sciences where it is expected that the student can *"take a look at the individual in society and their relationship with the environment over time, taking into account the different disciplines that are part of the social sciences"* (MEN, 2004 to , p. 28). In this way, the Standards in Citizen Competences and Social Sciences arise, which are intended to form participatory citizens in the social and political construction of the country, capable of giving a peaceful solution to the conflicts that occur in any social scenario. In this conception of citizenship, underlies *"the relationship of the members of society with the State, the enforceability and exercise of Human and Constitutional Rights, and the action of the citizen in public life"* as fundamental pillars (MEN, 2006). The normative framework of the Citizen Competences takes as reference the Universal Declaration of Human Rights and the Political Constitution of Colombia of 1991, having both the national and international vision in the performance that the citizen needs today to have in a globalized world.

- Recognize and explain the changes and continuities in the guerrilla movements in Colombia from its emergence to the present.
- Identify causes and consequences of the processes of forced displacement of populations and recognize the rights that protect these people.
- Assume a critical position regarding the peace processes that have been carried out in Colombia, taking into account the positions of the parties involved (MEN, 2004 to , pp.21-24).

In the study of recent history, new areas of interest have come together that can provide elements for the clarification of the Colombian conflict, such as cultural history, which has allowed the rediscovery and redefinition of political history and work on new scales of analysis, particularly with microhistory and oral history. Regarding microhistory, the categories give rise to the investigation and teaching of the subjects' experience, providing novel forms of analysis and observation that are extremely rich for the study of close periods, where the presence of the actors in that story requires the use of new work tools, and where the lack of temporal distance indicates the need for a small-scale analysis and careful observation.

With the reappearance of the political history, the new interests allow the relations of the armed conflict with the elections, the political parties, the public opinion, the media and politics, with which a dialogue with the political science can be established, anthropology and sociology (Fazio, 2007, pp. 42-43). All this has brought new perspectives that must be anchored with the teaching and learning processes in the country's schools and universities.

The importance of oral history for understanding the recent history of armed conflict

lies in the use of testimony and oral sources based on individual memories, which have allowed the reconstruction of past events and access to subjectivities and experiences that would otherwise be inaccessible to the researcher, society, teachers and students. So, according to Portelli, *memory, oral testimony and the event* open as a very rich and booming side of a historiography that takes *subjectivity*, as an object of study as legitimate as any other (1991, pp. 42-43). All of the above has allowed the evolution of approaches, methodologies and perspectives for analyzing contributions for the clarification of the recent history of the armed conflict in the country.

Finally, it is necessary to review the pedagogical practice of teaching the history of the recent and current armed conflict in Colombia. According to Gutierrez, The goal of teaching history is to

... achieve in students the development of a rational and critical vision of the past to explain the present that helps consolidate historical awareness, understood as the influence of the configuration that each person has of the past in their attitudes and actions present ... (2005, pp. 17-22).

In this context, the recent history of the armed conflict should take center stage in the teaching of history, because any interpretation of current and future events of peace and violence in the country depends on some representation of what happened in the past. However, in the construction of a historical memory and the study of the recent history of an armed conflict, there may also be some tensions that can alter the symbolic order on which violence in the country is explained and justified. Taking into account the implications in the use of memory, testimony and oral sources, to know a recent past, a field of knowledge is also noticed where hierarchies, inequalities and social exclusions are constructed and reinforced or

challenged and transformed. The exercise of remembering from the classroom and studying the recent history of the conflict is also a sphere in which legitimacies, friendships and political and social enmity are built.

According to Guerrero and Acuña (2011, pp. 14-16), although the nature and function of memory is to serve as “[...] *fundamental component of our identity as individuals (and societies), that which makes us who we are and not somebody else [...]*”, in the case of societies with a past of armed violence, history and memory, it can also become a means to claim or establish a particular type of narratives, ideologies and interpretations of that same story. The problem arises when the memory and the versions of the story are constructed from the vision centered on some of the interests at stake, by the various actors in confrontation. In these cases, students from their memories and interpretations of recent history that they build with their teachers can judge the decisions and strategies of the actors in dispute and adopt certain positions towards the order, the institutions and the political and social actors involved (CNMH, 2009, pp. 32-37) .

In accordance with the above, the way students will remember the recent past of violence distributes responsibilities among the different actors of the armed conflict, allowing a moral evaluation of their behavior, as well as their ideas, actions and policies. For example, students through their memories and their knowledge of the history of the recent and current armed conflict can grant different degrees of legitimacy and illegitimacy to the various actors; trust or distrust them; adhere to or distance themselves from any of the ideological or political positions that are confronted; raise claims against acts of violence or justify and reproduce it; and finally, to locate in different ways the strategies for overcoming and repairing the vic-

tims and finding in that solution a degree of action in which to participate.

As for teachers and educational institutions, it is also noted that they have the ability to teach, reproduce, transmit, polemicize, question, produce, omit or reject certain types of historical interpretation of the conflict, which ends up affecting the understanding and the memory built by students of the recent past of violence in the country. In addition, in Colombia the confronted parties still count with subjects that continue to occupy political and social spaces. In this sense, the construction of memory and the teaching of the history of the conflict become much more complex, because in a society with a past of armed violence it is common to produce high levels of intransigence and polarization that prevent the objective and rigorous study of that particular past.

This intransigence and polarization is evident in the different episodes where armed actions throughout the decades took place, but from there it can be transferred to the different sectors of society: media, opinion spaces, academic spaces, universities, schools, political parties, churches, among others. In this context, the armed actors of the different sides in confrontation still have spaces to establish their versions of the conflict, which could be presented as absolute truths, and their particular interests be enunciated as patriotic demands or popular revolutions, with the intention of being able to participate extensively in the construction of memory and the version of history that justifies their actions and stigmatizes the ideological and political interpretations of their adversaries.

For these reasons, among others, it is important to analyze the contributions for the understanding of the history of the Colombian armed conflict, taking into account its



usefulness and pedagogical functionality in the country's schools and universities.

Discussion

1. The recent history of the Colombian armed conflict seen from institutional initiatives

To date, a Truth Commission has not been set up in Colombia to clarify some elements and questions about the origin, those responsible and the development of the armed conflict, which prevents a unanimous reading that allows interpreting, explaining and teaching elements of the Recent history of the armed confrontation and Colombian political violence. According to González (2014, p. 20), what has existed so far, have been reports of different research commissions and historiographic and academic contributions that look into the causes and consequences of some episodes of violence, which have provided historical analysis based on memory exercises, without being considered in the modality of what is known today and understood as a Truth Commission³.

To teach the recent history of the country's armed conflict in schools and universities, the above invites us to critically review the different contributions, both institutional and academic, to the understanding of the conflict, before being taught and during its teaching. For this, it is important to reflect on the elements mentioned above and again ask: what

were the motivations and historical context of the government that proposed commissions to clarify the recent armed conflict in the country and what were its contributions and results? What were the motivations and categories from the point of view of historians and academia? How to distinguish and use the theoretical and conceptual scopes of the different institutional and academic interpretations that try to explain the different aspects of the armed conflict in schools and universities in the country? What are the periods of analysis and the relevant regions to better understand and teach the development of the conflict, from the various literature, case studies and available sources? What are the interrelationships between the interpretation matrix and the determining variables in the set of available contributions and how to teach them in a didactic way in educational settings? What have been the methodologies used to configure the recent history of the armed conflict and what has been the role of the protagonists and the victims in the construction of the narrative and the different historiographical versions? What is the discursive framework of academic and institutional authors in the development of contributions? And finally, based on the context and geographical location of the country, how is the history of the armed conflict being taught in schools and universities in the country and what is the degree of use of academic and institutional contributions in the study of the conflict?

To see some examples of the above, we will now reflect on the pedagogical scope of certain institutional initiatives, among others, that have tried to provide a version of the recent history of the armed conflict in the country, without exploring in depth in each of its constitutive elements, or answer all the questions asked above, because they escape the extension of the article.

3 Although there is no general rule for its implementation, a Truth Commission must meet at least five basic objectives: 1. Discover, clarify and formally acknowledge the abuses that were committed in the context of a conflict. 2. Respond to specific needs of victims. 3. Contribute to justice and accountability by perpetrators. 4. Point out institutional responsibility and recommend reforms, and 5. Promote reconciliation and reduce conflict over the past (Hayner, 2001, p.24). In this regard, on September 23, 2015, within the framework of the Dialogues for Peace of Havana, Cuba between the Government of Colombia and the Guerrilla of the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC), the commitment was reaffirmed to find a justice formula to satisfy the rights of the victims and contribute to the construction of a stable and lasting peace. For this purpose, the creation of a Comprehensive System of Truth, Justice, Reparation and Non-Repetition was proposed and the creation of a Commission for the Clarification of Truth, Co-existence and Non-repetition of Confrontation was agreed.



To start, in 1958 we highlight the creation of the Commission of Inquiry into the Current Causes of Violence in the National Territory, designated by the Military Government Board in 1957 and formed by the Decree 0942 of 1958. According to the Historical Conflict Commission and its Victims - CHCV (2015, pp. 12-35), the 1958 Commission carried out documentation work based on interviews, visits to the most affected regions and conversations with the protagonists of violence, but it was dissolved months after its creation before presenting its final report. For Guzman (2007, pp. 47-59) some sectors subsequently considered that the Commission was created to seek the return to the Rule of Law, preventing the seizure of power by the people, in the context of the National Front. The Commission was also interpreted as another instrument, used by the class in power to reproduce and perpetuate its domination through the State. Although the Com-

mission did not produce a final outcome text to be analyzed, the Commission's experience serves to investigate and teach the political interests that promoted the initiative and the context that led to its dissolution.

Years later, the *"The violence in Colombia"* report is published, developed on behalf of the Non-Governmental Organization (NGO) "Peace Foundation" to the National University of Colombia. The authors Monsignor Germán Guzmán and the sociologists and teachers Orlando Fals Borda and Eduardo Umaña Luna, used part of the material compiled by the 1958 Commission. The first volume of the report was published in 1962 and the second in 1964 which intended to "(...) *Propose, at national level, a reflection on the phenomenon of violence and incite the structures involved to express their thinking in order to seek the basis of consensus aimed at curbing the catastrophe (...)*". According to Guzman, False, Umaña

(1962 , p. 423) “the book was thought to invite Colombians to a serene meditation; the leader, the politician, the priest, the educator, the professional, the ruler, the army man and the peasant who was the maximum victim of this collective obsession (...)” .

However, according to subsequent revisions of the publication, it is considered that the vision offered by Monsignor German Guzmán is not in accordance with the definitions of war or social conflict, since in the image used of the snowball that originates in the power struggle in the center of the State, to the extent that the wheel grows larger, it goes to an irrational stage of full conflict, annihilation of the opponent and criminal behavior. In this context, the bankruptcy of fundamental institutions and values would be at the base of the unleashing of the blind inter-party violence (González, 2014, p. 20). For Guzmán (1962, p. 413), the report not only avoids talking about war or civil war, except for cited words by Alberto Lleras who speaks of “irregular warfare”, but also does not speak of the regime as a dictatorship. According to González (2014, p. 27) this is strange, if the discourses of the time typical of the guerrillas of the Plains or other insurgents who spoke of the tyranny or the conservative dictatorship present in some regions of the country are retaken.

On the other hand, the period that addresses the “*The Violence in Colombia*” report goes from 1944 to 1962 and manages to distinguish the following stages. The first is defined as the wave of violence from 1944 to 1954. The second consists of the first truce from June 13th 1954 to July 1955. The third is the so-called second wave of violence, from 1955 to 1957. Finally, the last stage consists of the second truce and reduction of violence, from 1958 to 1962. However, the concept of periodization criterion is not explicit in the text, but it is noted that the general argument places that violence as a process of fratricidal

and partisan armed confrontations, which in one phase dominates the sectarianism and in the other retaliation. According to González (2014, pp. 20-26)

(...) In this approach, the economic and social dimensions are consequences of the violent interpartisan and primary processes, but not precise motivations or determinants. Violence is triggered by events of national order, but in this story becomes a wave of events, whose dynamics and rationale are located locally and regionally (...).

In terms of its teaching, it is perhaps one of the most consulted texts by teachers and students for the understanding of the period of the violence and its teaching allows students to be introduced to the period of recent violence, the latter being a period where there is a greater relationship between the past and the present.

Thirdly, in 1987 the Commission for Studies on Violence was created and the text *Colombia: Violence and democracy (1987)*, prepared by the Institute for Political Studies and International Relations (IEPRI) from the National University of Colombia, commissioned by the national government under Virgilio Barco’s administration (1986-1990). In the publication, you can analyze together with the students the different forms and causes of the violence that hit the country, and one of its most important conclusions is to point out that it is not necessarily the violence of the armed conflict that has affected the country the most. To prove it, in the text you can identify the plurality of violence that does manage to affect the country.

In the book a break with the official and alternative discourse of the country that oversized political violence is attempted, but finally it is focused on developing the dynamics of violence resulting from the confrontation of the State and insurgent groups or guerrillas, although it also tries to highlight other expressions of violence such as organized crime, re-

vealing for the first time phenomena such as paramilitarism and drug trafficking. According to Ortiz (1992, pp. 57-58), when referring to the publication, the predominant unilineal aspects in the explanation of violence, he establishes the principles of polymorphism, multidirectionality and multicausality of violence.

Since then, we start to speak of violence in the plural and although the different themes of violence do not develop due to the lack of diagnoses and available information, the text provides important elements of analysis to re-discover and teach new facets of violence in the country, other than those exerted for the insurgent groups.

The publication also provides an important element of analysis, as is the approach of the cultural elements that provoke or feed the violence, introducing the concept of the culture of violence. However, this concept was not defined precisely and there is no historical or spatial evidence of this. On the other hand, although the text attempts to reveal recent forms of violence such as paramilitarism, it is not possible to examine the complete set of social and political actors around the phenomenon or their interests and links with drug trafficking. Likewise, although other types of violence such as hired killers are established, this may not be differentiated from the violence of the paramilitary groups, nor is it evident the relations and links of hired killers with the neighborhood areas or with crime organizations (Ortiz, 1992, pp. 57-58). Some elements are outlined on drug trafficking, but the magnitude it has gained in the social and political reality of the country is not illustrated, nor is its relationship with the hired-killers-related violence and its links with paramilitarism.

Finally, it should be noted that the publication was developed after the failure of the peace negotiations and the holocaust of the Palace of Justice (November 6, 1985), during the government of Belisario Betancur. In this

time emerges the so-called "violontology" that was criticized for having minimized the dimension of the state crisis and the authoritarianism that had happened to the National Front, as well as the wars that imposed on the logic of ordinary violence. According to the National Center for Historical Memory (2014, p. 6), thereafter, a typology of many types of violence was highlighted in the country and the thesis that the important thing for the State was to face "street violence". This approach weakened the recommendations of the Violence Studies Commission, which included important points towards the democratic restructuring of the country and, on behalf of a call for conjuring violence, set aside the definition of peace policies (2014, p.7).

1992 is highlighted by the publication of the "*Pacificar la Paz*" (*Peace Pacification*) report, as a result of the agreement between the Government of president Cesar Gaviria (1990-1994) and the EPL. With the administration of Gaviria, the Workers Revolutionary Party (PRT) agreed to create a Human Rights Commission of the Atlantic Coast that would analyze the situation in the municipalities with the presence of this guerrilla and the creation of a corresponding oversight. Likewise, it happened with the Violence Overcoming Commission made up of six commissioners responsible for producing the report. The study was carried out on behalf of the Peace and Human Rights departments of the Presidency of the Republic in compliance with the peace agreements with the EPL and the Quintín Lame Armed Movement (MAQL).

Through this study, students can be taught certain specificities of the regional conflict situations up to this point, in order to specify the diagnoses to avoid abusive generalizations about violence in different regions of the country. For this, chapters are presented with regional reports of the different violence factors and their interrelation in each of the chosen areas where there was a presence of the EPL and the MAQL, such as: Córdoba, Putumayo, Norte de

Santander, Risaralda and Cauca departments, the region of Urabá and the Northwest of Antioquia (Commission for Overcoming Violence, 1992, pp.7-21).

For the preparation of the regional reports, field trips were developed, as well as interviews with the regional actors who suffered or participated in the conflicts; they were contrasted with secondary sources to find concordances and dissimilarities. Similarly, we used information collected in the Workshops for Overcoming Violence that had the participation of various actors, such as military forces, demobilized guerrilla groups, regional political actors, groups of peasants and indigenous people, church representatives, among other actors (Commission for Overcoming Violence, 1992).

The reports show some characteristics of the EPL and the MAQL, and in one of the chapters the special role of the indigenous people as direct victims of the conflict can be outlined, referring to the indigenous people of the Department of Cauca. The most important contribution of the text to teach and understand the recent history of the armed conflict in universities and schools is to highlight the particular conditions in which the conflict was unfolding where the presence of these two guerrillas existed and the incorporation of the different voices in the construction of the historical memory of the conflict, and the peace agreements that resulted in the demobilization of the MAQL.

On the other hand, despite the public policy of denial of the conflict in the government of Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), certain contributions to the understanding of the armed conflict and its history stand with the creation of the Historical Memory Group (GMH) and the Center for Memory, Peace and Reconciliation. The GMH has investigated and published more than 24 of the most important cases of the conflict, plus the general

report entitled *"Enough is enough, Colombia! Memoirs of war and dignity."* (2013), appointed by the National Repair Commission and Reconciliation in 2006, based on the mandate of the Justice and Peace Law 495 of 2005. To date, the report could be considered as one of the most complete studies, because it recognizes and integrates in a multidisciplinary way several aspects of the conflict and manages to systematize, from 1958 to the present, an enormous documentation and statistical figures that tell us about the victims of the conflict, which, with the systematized cases, has left more than 200,000 dead, not counting the numbers of kidnapped and displaced, among other victims, product of the confrontation.

On a conceptual level, in the *Enough is Enough, Colombia! Memories of war and dignity* report (2013), the category of violence is left to organize narrative and periodization, privileging the concepts of war and internal armed conflict. The objective of the report, which is defined between the mandate of Law 975 of 2005, is to study the causes and consequences of the actions of illegal armed groups and contribute to the historical clarification and understanding of the causes of war in Colombia. The different forms of violence are analyzed from the perspective of serious violations of human rights and the norms of International Humanitarian Law (IHL), choosing as research period the one between 1958 and 2012. War, armed conflict and repertoire of violence are the categories that can be used to teach recent history with this document, which allows us to reveal the motives and transformations of war and identify determining and recurring factors in the origin, transformations and the continuity of the armed conflict that are located in land-related problems and the precariousness of democracy.

More than two hundred researchers participated in the elaboration of the investiga-

tions, who collected twenty volumes of studies. The periodization on the origin and development of the armed conflict is organized according to the cycles of appearance and development of the guerrillas or paramilitary groups, and their corresponding oscillation in terms of serious violations of human rights and IHL.

From that perspective, you can distinguish and teach the period between 1958 and 1982 of transformation of bipartisan violence into subversive violence; from 1982 to 1996, of guerrilla expansion, peace policies and paramilitary hatching; from 1996 to 2005, of humanitarian tragedy: State adrift and fight with blood and fire for the territory. From 2005 to 2012, the demobilization of the AUC and the withdrawal of the FARC to its rear, forced by the State. On the criteria to establish the cutoff dates of each period, there are questions, as well as the names because they are very descriptive and give rise to generalizations. However, it is also clear that the periodization chosen refers to guerrilla and paramilitary configuration cycles, taking into account the incidence of these groups in the country's politics, the geography of the conflict and its impact on the damage to the civilian population.

The GMH also highlights the publications: *A kidnapped society (2013)*; *Guerrilla and civilian trajectory of the FARC 1949-2013 (2014)*; *Remember and narrate the conflict, tools to reconstruct historical memory (2009)*; *Contribution to the understanding of the armed conflict in Colombia (2015)*, among others, which account for more than 50 years of history of the armed conflict, making evident the enormous magnitude, ferocity and degradation of the war, as well as the serious consequences and impacts that has produced over the civilian population.

Finally, it highlights the creation of the Historical Conflict Commission and its Victims (CHCV) and the report entitled *Contribution to the understanding of the armed conflict in Co-*

lombia (2015), which was the result of an agreement among the representatives of the National Government and the delegates of FARC, adopted on August 5th 2014 at the Dialogue Table in Havana. The objective of the report is to provide information on the origins and multiple causes of the conflict, the main factors and conditions that have facilitated or contributed to its persistence and its most notorious effects and impacts on the civilian population

The publication highlights the joint choice of 13 essayists and two rapporteurs, who addressed the proposed objectives based on the following titles: Political and cultural dimensions of the Colombian armed conflict; Exclusion, insurrection and crime; Capitalist accumulation, class domination and armed rebellion; Origins of the armed social conflict, reasons for its persistence and its deepest effects on Colombian society; Contributions to the armed origin in Colombia, its persistence and its impacts; Politics and war without compassion; The conflict, a simple story?; Fragments of the history of the Colombian armed conflict (1920-2010); An armed conflict at the service of the social and political status quo; Cartographies of the conflict: interpretative guidelines on the evolution of the irregular Colombian conflict; United States interference, counterinsurgency and terrorism of the state; and finally, The three knots of the Colombian war. This report is the most recent institutional contribution for the understanding and teaching of the history of the conflict and the responsibilities of those who have participated in it. In general, the text is expected to contribute to the dialogues of Havana perspective, and to give input for the future creation of a Truth Commission.

One of the most notorious elements of this contribution is the double interpretative route with which the conflict is attempted to be explained. For this, the assigned essayists were chosen by the two parties, which gives the text a broad explanatory capacity, which, although it provides data to clarify some elements of

the armed confrontation, is not unanimous enough to consolidate a universal vision of said historicity. However, it is a great effort to compile the most important versions and arguments of both parties, which allows students to approach the two visions that fueled the long-term conflict. In this sense, its pedagogical richness consists in providing teachers and students with interpretive schemes that help the integral understanding of the recent history of the armed conflict, between two parties, the FARC and the National Government.

However, in didactic terms, the texts cited above lack a language adapted to young people in schools, and its extension can exceed the times and scopes of reading of the students. These are texts with a wide load of information and perspectives, which must be studied in classrooms, attending to the place and ages of the students, as well as the degree of community participation in violent events produced in the development of the armed confrontation. Thinking about teaching the recent history of the armed conflict must also have an ethical component that primes the search for the clarification of the truth; the re-significance of the history and versions of the victims; the defense of human rights and International Humanitarian Law; and the management and promotion of non-violent attitudes and values that have students participate in the construction of Peace in the country, from classrooms and from the social projection spaces that schools and universities can have through your students

Conclusions

The teaching of the recent history of the Colombian armed conflict must be thought, taking into account the strategic value that history has for the construction of the historical memory of the conflict and the consolidation of a culture of peace, non-violence and non-repetition of war. The generations of the

21st century need to understand with broad arguments the cause and purpose of so many years of armed confrontation in the country. The consolidation of spaces for truth, justice and reparation, also has a place in educational contexts and therefore it is important that all teachers in their daily work build with their students the historical awareness to solve the conflicts of the present and the future.

Teachers should consider that the study of recent history and the establishment of any type of historical memory of the armed conflict may increase the problems of its understanding and solution, if a rigorous, renovating, critical, changing and didactic study is not achieved. Therefore, if teaching the recent history of the conflict contributes to the construction of the historical memory of the students, in the face of the past and present of violence in the country, these processes of elaboration of historical memory from the classroom, can also become spaces for the construction of more democratic and responsible individual and collective identities, to transform the mistakes of the past into knowledge, to solve the conflicts of the present and the future, without the need to resort to weapons and violence in their different forms.

The initiative to contribute to the construction of the historical memory of the armed conflict from the classroom should encourage the elaboration, re-elaboration, teaching and re-teaching of a more complex and plural history with space for the different levels of individual, communal, regional and national warfare. For this, the methodological contributions and the categories of analysis of recent history, as a discipline of history, have much to contribute. It is because of that the exercise that teachers and institutions must develop within the framework of the Course for Peace and the development of Citizen Competences and Social Sciences must start with a broad sense of responsibility that allows the analysis and teaching of the facts in its complexity and



as a whole, based on the recognition of a history in permanent process of construction and renovation.

On the other hand, the exercise of teaching the recent history of armed conflict and contributing to the construction of historical memory and awareness must be democratic, recognizing, respecting and making students know the diversity of voices and subjectivities that influence the interpretation and development of the conflict, for which there are oral, testimonial and written sources, as well as institutional, academic and social contributions. In addition, it must be an ethical exercise, where the serious crimes committed by the actors in the conflict are highlighted and analyzed, particularly those that have violated International Humanitarian Law and human rights.

On the other hand, the study and teaching of the history of the recent and current armed conflict in Colombia make the work of the researcher, the teacher and the student be crossed by a series of complex relationships, with a set of practices, speeches and social interactions and with their own time, which invite them to confront with different perspectives what they have learned, as well as permanently review and rework their own position and their own pedagogical practice. In conclusion, both the history of the recent and current armed conflict in Colombia, as well as its teaching, constitute in themselves an important multidisciplinary line of research, which rests on a historiographic demand, a social need and a pedagogical practice; and where historians, researchers of the social sciences, teachers and university and school students converge, as well as the wide and diverse set of subjects involved in the conflict, in the permanent renewal and reworking of said recent history.

Finally, in relationship with the institutional contributions analyzed, it can be concluded

that they have great pedagogical potential as long as they adapt to school and university contexts, based on the experience lived by each region in the conflict. In this sense, the analytical and conceptual evolution has been demonstrated with which the different faces of the confrontation have been approached from the institutional initiatives, which can help to qualify the linear and generalized vision with which one tries to narrate and explain a long-lasting conflict.

By way of suggestions, including current categories and great contribution to teaching the recent history of armed conflict in schools and universities from intersubjective and humanistic look, we find the following categories: *“Challenges to reach the solution to the Colombian conflict; victims of the Colombian conflict; and national policies and institutions that address conflict situations.”* Perhaps in these last three, content innovation and the linkage of other actors such as victims and organizations that until recently were practically null and that ultimately are the ones that need to be visible in the face of social recognition, compensation and protection processes.

In this sense, contributions such as: *Violence in Colombia (1962-64); Colombia: Violence and democracy (1987); Pacify Peace (1992); Enough is enough, Colombia: Memories of war and dignity (2013); A kidnapped society (2013); Guerrilla and civilian trajectory of the FARC 1949-2013 (2014); Remember and narrate the conflict, tools to reconstruct historical memory (2009); Contribution to the understanding of the armed conflict in Colombia (2015)*, allow a varied and multidisciplinary teaching of the country's recent history, and invite you to continue re-elaborating and re-teaching said history, in light of the new perspectives and approaches that the study of the country's recent history allows.



However, given the complexity, both the armed development and its mutations over the course of 60 years, as well as the complex Colombian topography, it would be necessary to add one more category to teach the recent history of the conflict: “*particularities of the armed conflict in the different regions of the country*”; given that the landscape and geographical accident of the country has been complicit in aspects such as the concentration of armed groups in some regions rather than others, as well as their economic interests and sources of financing; border areas; alliances between armed actors, use of unconventional weapons, among many other aspects that could be studied under this category, in addition to the mainstreaming of issues that would allow a particular study of the facts from the local level and then analyze them in a national perspective.

References

- Bedarida, Fr. (2003 September-October). *L'histoire du temps présent*. Sciences Humaines, N or. 18, 30-32.
- Camacho, A. (2007). *Five theses for a political sociology of drug trafficking and violence in Colombia*. In Sánchez, G. and Peñaranda, R. (Comp.). Medellín: La Carreta editions.
- Commission for Overcoming Violence. (1992). *Pacifying peace, what has not been negotiated in the Peace agreements*. Bogota Colombia: Presencia editions.
- Congress of the Republic of Colombia. (2014). Decree 1038, which regulates Law 1732. Law 1732 of September 1st 2014 “By which the Course for Peace is established in all educational institutions of the country”, article 1, paragraph 2, Bogotá, Colombia .
- Fazio, H. (2007). *The history of the present time and the modern world*. Critical History, 3. 4, 184-207. Los Andes University, Bogotá, Colombia.
- Franco, M., and Levin, F. (Comps.) (2007). *The near past in historiographic key*. In Franco, M., and Levin, F. (Comps.). Recent history. Perspectives and challenges for a field under construction. Buenos Aires: Paidós editions.
- Franco, M., and Levin, F. (Comp.). (2007). *Recent history. Prospects and challenges for a field under construction*. Buenos Aires, Argentina: Paidós editions.
- Gonzalez, C. (2014). *The names of war in historic memory*. In Memory, Peace and Reconciliation Center. Memory

- puzzles: contributions to a truth commission? Bogota, Colombia: National Printing of Colombia.
- González, F. (2007). *Scope and limitations of the National Front as a peace pact. An agreement based on mutual distrust*. In Medina, M. and Sánchez, E. (Ed.). Bogota: Panamericana.
- Guerrero, J., and Acuña, O. (Comps.) (2011). *To rewrite the XX century, memory, insurgence, paramilitarism and narco-traffic*. Bicentennial Route Collection. Tunja, Colombia: La Carreta editions.
- Gutiérrez, C. (2005, July-December). *Some problems of teaching recent history in Latin America*. *Universidades journal*, no. 30, 17-22. Mexico.
- Guzmán, C., Fals, O., Umaña, E. (1962). *Violence in Colombia, study of a social process*, (Book I). Bogota: Valencia editions.
- Guzmán, G. (2007). *Critical reflection on the book "The violence in Colombia"*. In Sánchez, G., and Peñaranda, R. (Comp.). Past and present of violence in Colombia. Medellin, Colombia: La Carreta editions.
- Hayner, P. (2001). *Unspeakable Truth*, Roudledge. London, New York.
- Historical Commission of Conflict and its Victims. (2015). *Contribution to the understanding of the armed conflict in Colombia*. Bogota, Colombia.
- Joint Statement. (2015). *Agreement to create a Special Jurisdiction for Peace*, Havana, Cuba, September 23, 2015.
- Medina, C. (2011). *A proposal for the periodization of the history of the Colombian conflict in the 20th century*. In Guerrero, J., and Acuña, O. (Comps.). Bicentennial Route Collection. Tunja: La Carreta editions.
- Ministry of National Education. (2004). *Basic standards of citizen skills, basic and secondary education*. Bogota, DC: IPSA.
- Ministry of National Education. (2014a). *Basic competency standards in natural sciences and social sciences*. Bogota DC: IPSA, Colombia.
- Narváez, G. (2011). *The revolutionary war of M-19 (1974-1989)*. Master's Thesis in History, National University of Colombia, Faculty of Human Sciences, Department of History. Bogota Colombia.
- National Center for Historical Memory. (2013). *A kidnapped society*. Bogota, Colombia: National printing.
- National Center for Historical Memory. (2013). *Enough is enough! Colombia: memories of war and dignity*. Bogota DC: National printing.
- National Center for Historical Memory. (2013). *Remember and narrate the conflict*. Bogota Colombia: National printing.
- Ortiz, C. (1992). *Studies on violence in the last three decades*. Socioeconomic bulletin, Issues. 24 and 25. National University of Colombia, Bogotá, Colombia.
- Portelli, A. (1999). *What makes oral history different*. In Schwarzstein, D. (Comp.). Oral history. Buenos Aires: CEAL.
- Sánchez, G. et al. (1987). *Colombia: Violence and democracy*. IEPRI, National University of Colombia. Bogota, DC, Colombia: La Carreta editions.
- Sánchez, R. (2011). *Amnesty for crimes against humanity? The facts of the Palace of Justice and the reason of State against the reasons of life*. In Guerrero: J. and Acuña, O. (Comps.). Tunja: La Carreta editions.
- Vélez, H., and Atehortua, A. (2011). *A quarter of a century from the events of the Palace of Justice, more than just a legal military response to subversion?* In Guerrero, J. and Acuña, O. (Comps.). Tunja: La Carreta editions.